

**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE OBSTETRICIA**



**ACTITUDES DE ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA HACIA LA  
SEXUALIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL,  
CHIMBOTE 2023.**

Tesis para obtener el título Profesional de Licenciado en Obstetricia

**Autora:**

**Rivera Vega, Ericka Jazmin**

**Asesor:**

**Cano Mejía, Jenny Evelyn (ORCID: 0000-0001-5638-972X)**

**Chimbote - Perú**

**2024**

## ÍNDICE

<b>Tema</b>	<b>Página</b>
Índice general	ii
Índice de tablas	iii
Palabras clave	iv
Constancia de originalidad	v
Título	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
1. Antecedentes y fundamentación científica	1
2. Justificación de la investigación	4
3. Problema	5
4. Conceptuación y operacionalización de las variables	5
5. Hipótesis	6
6. Objetivos	6
<b>METODOLOGÍA</b>	
1. Tipo y diseño de investigación	7
2. Población - Muestra	7
3. Técnicas e instrumentos de investigación	8
4. Procesamiento y análisis de la información	9
<b>RESULTADOS</b>	10
<b>ANÁLISIS Y DISCUSIÓN</b>	14
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	16
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	17
<b>ANEXOS</b>	22
Reporte de similitud	22
Instrumento	24
Baremación	26
Base de datos	27

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Análisis descriptivo de las actitudes de estudiantes de Obstetricia hacia la sexualidad de los individuos con discapacidad cognitiva, Chimbote 2023, según edad (n=30).	10
Tabla 2	Análisis descriptivo de las actitudes de estudiantes de Obstetricia hacia la sexualidad de los individuos con discapacidad cognitiva, Chimbote 2023, según procedencia (n=30).	11
Tabla 3	Análisis descriptivo de las actitudes de estudiantes de Obstetricia hacia la sexualidad de los individuos con discapacidad cognitiva, Chimbote 2023, según estrato socioeconómico (n=30).	12
Tabla 4	Análisis descriptivo de las actitudes de estudiantes de Obstetricia hacia la sexualidad de los individuos con discapacidad cognitiva, Chimbote 2023, según conoce un caso (n=30).	13

## **PALABRAS CLAVE**

Actitudes, discapacidad mental, sexualidad.

## **KEYWORDS**

Attitudes, mental disability, sexuality.

## **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

- Área** : Ciencias Médicas y de Salud.  
**Subárea** : Ciencias de la Salud.  
**Disciplina** : Ciencias Socio-biomédicas.  
**Línea** : Salud Sexual y Reproductiva de la mujer, familia y comunidad.



## CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

### HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado "ACTITUDES DE ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA HACIA LA SEXUALIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL, CHIMBOTE 2023" del (a) estudiante: **RIVERA VEGA ERICKA JAZMIN**, identificado(a) con Código N° **1117100606**, se ha verificado un porcentaje de similitud del **18%**, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/UCU para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimote, 01 de agosto de 2024

UNIVERSIDAD SAN PEDRO  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



Dr. JAVIER MARTÍNEZ CARRÓN  
VICERRECTOR



**NOTA:** Este documento carece de valor si no tiene adjunta el reporte del Software TURNITIN.

**ACTITUDES DE ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA HACIA LA  
SEXUALIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL,  
CHIMBOTE 2023.**

## RESUMEN

El desarrollo de competencias en asistencia de la salud sexual a las personas que presentan alguna discapacidad es fundamental para reducir las brechas en salud. Por lo cual se desarrolló una tesis de alineación cuantitativa y básica de tipo observacional y estrategia descriptiva con la intención de describir las actitudes de estudiantes de Obstetricia hacia la sexualidad de los individuos con discapacidad mental, Chimbote 2023. Se encuestó a una muestra no aleatoria de 30 estudiantes del semestre 2023-1, quienes completaron un formulario online de preguntas generales y una escala para medir las actitudes hacia la sexualidad en individuos con discapacidad mental. Los datos fueron procesados en el software de acceso abierto Jamovi 1.2.22. Las estudiantes, en su mayoría, tuvieron entre 21 y 23 años (53.3%), con procedencia urbana (76.7%), pertenecientes al estrato socioeconómico D (66.7%) y solteras (76.7%). En cuanto a las actitudes según sus características demográficas, se halló actitudes desfavorables en las estudiantes con edades entre 21 y 23 años (62.5%), de procedencia urbana (52.2%) y en quienes no conocen un caso (81.3%). Por el contrario, se halló actitudes favorables en las estudiantes de 24 a 26 años (64.3%), con procedencia rural (57.1%) y en quienes conocen algún caso (85.7%). En cuanto al nivel socioeconómico, en las categorías C, D y E se halló 50% con actitudes desfavorables y 50% con actitudes favorables. Se concluye que, las actitudes desfavorables hacia la sexualidad de las personas con discapacidad mental se presentan en las estudiantes más jóvenes, con residencia en el área urbana, que no conocen casos y en todos los estrados socioeconómicos.

## **ABSTRACT**

The development of skills in sexual health care for people with disabilities is essential to reduce health gaps. Therefore, a quantitative and basic alignment thesis of an observational type and descriptive strategy was developed with the intention of describing the attitudes towards the sexuality of individuals with mental disabilities in Obstetrics students, Chimbote 2023. A non-random sample of 30 students from the 2023-1 semester, who completed an online form of general questions and a scale to measure attitudes towards sexuality in individuals with mental disabilities. The data were processed in the open access software Jamovi 1.2.22. The majority of the students were between 21 and 23 years old (53.3%), from urban origins (76.7%), belonging to socioeconomic status D (66.7%) and single (76.7%). Regarding attitudes according to their demographic characteristics, unfavorable attitudes were found in students aged between 21 and 23 years (62.5%), from urban origin (52.2%) and in those who do not know of a case (81.3%). On the contrary, favorable attitudes were found in students aged 24 to 26 (64.3%), from rural backgrounds (57.1%) and in those who knew of a case (85.7%). Regarding the socioeconomic level, in categories C, D and E, 50% were found with unfavorable attitudes and 50% with favorable attitudes. It is concluded that unfavorable attitudes towards the sexuality of people with mental disabilities occur in younger students, residing in urban areas, who do not know of cases and in all socioeconomic strata.

# INTRODUCCIÓN

## 1. Antecedentes y fundamentación científica

La OMS considera la discapacidad como un estado o condición de deficiencia física, cognitiva, psicosocial u de otro tipo que limita el normal desarrollo de las actividad y participación social de una persona (OMS, 2019).

En el Perú, un estudio desarrollado por el Instituto Nacional de Salud Mental en 2010 estimó un promedio del 14% de peruanos con alguna discapacidad o inhabilidad, 8.3% en la sierra rural y 26.5% en la zona urbana de la capital del país. Asimismo, a nivel nacional se halló actitudes de rechazo a las personas con discapacidad en el 14.8%, siendo esta actitud variable según la región estudiada, siendo mayor en las ciudades de la costa en comparación con la sierra, con 35.1% y 13.3% respectivamente. No obstante, en la costa se halló una actitud de apoyo, siendo mayor en la sierra, con 42.8% y 58.7% respectivamente (Vega, 2023).

La discapacidad mental se caracteriza por una reducción de las habilidades de relación interpersonal, pudiendo ir desde un nivel leve hasta severo y siendo de carácter transitorio, intercurrente o definitivo (Oliva y Calderón, 2010). Al respecto, una publicación del INEI reportó que, hasta antes del 2017 el 5.2% de la población peruana padece de alguna discapacidad, correspondiendo el 52% al género femenino y 47.9% al masculino, es decir, las mujeres presentan mayor frecuencia de discapacidades. Específicamente en la dimensión mental y cognitiva, se estima que 506 mil peruanos presentan limitaciones permanentes para el aprendizaje y la resolución de problemas de acuerdo con su edad. Además, cerca de 300 mil personas tienen limitaciones permanentes para relacionarse con otras personas de forma conductual, emocional y afectiva, reflejándose en la limitación para mantener proximidad física y emocional con otro individuo (INEI, 2023). Mas recientemente, en el año 2017 esta cifra se incrementó hasta el 10.3%, es decir, en el Perú 1 de cada

10 personas presenta alguna discapacidad. Según las características demográficas, el 56.7% son mujeres y 43.3% hombres, 40.1% adultas/os mayores y 14.3% niñas/os y adolescentes. Estas discapacidades provienen de trastornos genético/congénito (21.9%), edad adulta mayor (17.9%), morbilidad crónica (12.0%), como una secuela del maltrato familiar (2.7%) o accidentes comunes afuera del hogar (2.2%) e incluso como consecuencia del alcoholismo y la drogadicción (2.2%) (Defensoría del Pueblo, 2023; Díaz Dumont, 2019).

Es importante señalar que, más allá de las alteraciones físicas asociadas, la única diferente en la sexualidad de personas con o sin discapacidad intelectual está en la forma de interpretar y responden a los estímulos sexuales. De ahí la importancia de asegurar una educación sexual de calidad y la garantía del cumplimiento de sus derechos sexuales, con el propósito de promover seguridad, pues existe evidencia que las personas con discapacidad intelectual con educación sexual pueden identificar actos o conductas que vulneran su espacio íntimo, logrando prevenir abusos de tipo sexual. Además, la educación sexual promueve el desarrollo de conductas saludables mediante el control de sus impulsos, así como el respeto a las reglas sociales, lo que fomenta la inclusión social. También por la responsabilidad, que le permitirá disminuir temas enfermedades de transmisión sexual, y fortalecerá formas de control de natalidad y orientación sexual (Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, 2018).

Sin embargo, aun en la actualidad la sexualidad de este grupo humano está rodeada de ideas irracionales o adversas a la salud que conllevan el desarrollo y mantenimiento de la idea de asexualidad de estas personas, que son vistas como “ángeles sin sexo”, así como, la idea de una falta de control de sus impulsos, lo que genera discriminación y su dificultad para la adaptación en la sociedad. En cuanto a las actitudes, las familias y cuidadores suelen presentar actitudes desfavorables para el buen desarrollo sexual, con una infantilización muy marcada, sobre todo en los estratos sociales más bajos (Méndez, 2023). Por estas razones los profesionales

responsables de la salud sexual desarrollen acciones de promoción, prevención y atención dirigidas a este importante grupo humano, con propósito de garantizar sus derechos sexuales en un marco ético y de derecho.

En cuanto a la búsqueda de estudios relacionados con obstetras en formación o profesionales de la salud, son escasos. Sin embargo, los hallazgos provienen de estudios descriptivos. Al respecto, Lozano (2023) en Chachapoyas, identificó un deficiente conocimiento de la población sobre los derechos sexuales de las personas con discapacidad, así como actitudes negativas frente al desarrollo de su sexualidad y reproducción, sobre todo en la población más joven y adulta. Así mismo, Escobar et al., (2021), ratifican la importancia de la educación sexual con una visión de diversidad, que incluya la salud sexual de las personas con discapacidad que limitan la funcionalidad motriz y mental.

De otro lado, Zurita y Rodríguez (2021) al realizar un metaanálisis concluyeron sobre la necesidad de implementar programas de educación sexual sin distinción de contenidos entre alumnos con y sin discapacidad mental, lo cual mejoraría la aceptación y normalización de la sexualidad en las personas con discapacidad. Asimismo, se recomienda un desarrollo metodológico adaptado a las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidad. Asimismo, Losada y Muñiz (2019) identificaron en los jóvenes una sensación de exposición a escenarios de mayor desprotección y descuido., toda vez que la conducta sexual de las personas con discapacidad mantiene una serie de estereotipos, mitos y creencias que invisibilizan su sexualidad. En esa misma línea, Martínez y García (2018) hallaron un discurso peyorativo hacia la sexualidad de las personas con discapacidad, sobre todo en las mujeres.

Por otro lado, Ponsa et al (2018) identificó que 1 de cada 10 personas con discapacidad no recibió educación o información sobre sexualidad y entre quienes la

recibieron solo el 43% la consideró como “Muy útil/útil”. Según el sexo, las mujeres recibieron más información en comparación con los hombres, aunque ambos comparten los mismo interés como el amor y relaciones sentimentales, formas de obtener y recibir placer y sobre problemas en las relaciones sexuales. Aunque las mujeres prefieren la asesoría de una profesional mujer. Esta situación puede estar relacionada con las actitudes que tienen los padres y también los profesionales de la salud. Al respecto, Benjamin y Bárcena-Gaona (2018) señalan que los padres tienen actitudes estereotipadas hacia la sexualidad de sus hijos con discapacidad lo que dificulta la comunicación y educación. Asimismo, Salim et al (2018) hallaron que los profesionales de la salud enfocan y abordan la sexualidad de las personas con desde los problemas o disfunciones que pueden presentar, dejando de lado las necesidades y expectativas sobre los aspectos emocionales, afectivos y eróticos, consigo mismo y en el contexto de una relación de pareja, como resultado de la falta de preparación y competencias para dicho fin. De la misma manera, Hermsillo y Martínez (2020) concluyen que la educación sexual integral es importante para fomentar la sexualidad de las personas con discapacidad, lo cual demanda de profesionales con aptitudes y actitudes que fomenten la igualdad e inclusión social de las personas con discapacidad.

## **2. Justificación de la investigación**

El estudio centra el interés en los futuros profesionales de Obstetricia, quienes asumirán la responsabilidad de la salud sexual de las personas, por lo cual deben desarrollar competencias para dicho fin dentro de un marco ético, de justicia y derecho, en ese sentido identificar las actitudes hacia la sexualidad de las personas con discapacidad también evalúa de manera indirecta los valores humanos y sociales, así como en el conocimiento sobre el tema, con el propósito de identificar los vacíos o el desajuste que estos obstetra en formación tienen con su futuro rol con el compromiso social. En ese sentido el estudio aporta desde lo social porque permitirá a los futuros profesionales reflexionar sobre su rol en la promoción de la sexualidad saludable y gratificante en la población con discapacidad mental, con el fin de

garantizar en el futuro una atención libre de prejuicios y discriminación que permita reducir la brecha en salud sexual de esta población.

Considerando que el Obstetra propicia la integración de todas las personas, sin distinción, a partir de su salud sexual, los hallazgos permitirán reorientar desde la formación profesional aquellas actitudes ya que pueden dificultar el proceso de integración de este importante grupo humano en la sociedad. Por esa razón, la presente investigación se fundamenta en la implicancia práctica de los hallazgos que permitirán para mejorar la formación del profesional de Obstetricia, en un marco de inclusión, de género y derecho.

### 3. Problema

¿Cuáles son las actitudes de estudiantes de Obstetricia hacia la sexualidad de personas con discapacidad mental, Chimbote 2023?

### 4. Conceptuación y operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicador	Escala de medición
Actitudes hacia la sexualidad de personas con discapacidad mental	Juicio de valor hacia las personas diagnosticadas con una capacidad cognitiva significativamente inferior a la media poblacional, con falta de independencia y la probabilidad de presentar problemas en la adaptación a la vida diaria incluyendo su sexualidad (OMS, 2023).	Unidimensional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación sexual</li> <li>- Intereses sexuales</li> <li>- Comunicación de la sexualidad.</li> <li>- La masturbación.</li> <li>- Competencias técnicas</li> </ul>	Nominal

## **5. Hipótesis**

Considerando la estrategia descriptiva simple del estudio no es necesaria la formulación de una hipótesis (Supo y Zacarias, 2020).

## **6. Objetivos**

### **Objetivo general**

Describir las actitudes de estudiantes de Obstetricia hacia la sexualidad de los individuos con discapacidad cognitiva, Chimbote 2023.

### **Objetivos específicos:**

1. Describir las actitudes de estudiantes de Obstetricia hacia la sexualidad de los individuos con discapacidad cognitiva, Chimbote 2023, según edad.
2. Describir las actitudes de estudiantes de Obstetricia hacia la sexualidad de los individuos con discapacidad cognitiva, Chimbote 2023, según procedencia.
3. Describir las actitudes de estudiantes de Obstetricia hacia la sexualidad de los individuos con discapacidad cognitiva, Chimbote 2023, según estrato socioeconómico.
4. Describir las actitudes de estudiantes de Obstetricia hacia la sexualidad de los individuos con discapacidad cognitiva, Chimbote 2023, según conoce un caso.

## METODOLOGÍA

### 1. Tipo y diseño de investigación

Tesis con inclinación cuantitativa (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2019), básica (Abero et al, 2015) y tipo no experimental (Supo y Zacarias, 2020), con estrategia descriptiva simple (Ato et al., 2013;).

#### Esquema

M — O

#### Dónde:

- M : Estudiantes de obstetricia.  
O : Actitudes hacia la sexualidad de personas con discapacidad.

### 2. Población y muestra

La población estuvo integrada por la totalidad de estudiantes de la carrera de Obstetricia matriculados en periodo 2023-1 en una universidad particular de Chimbote, siendo 99. Se usó un muestreo no aleatorio y por conveniencia que permitió contar con 30 participantes voluntarios.

#### **Criterios de inclusión**

- Estudiante matriculado en la carrera de Obstetricia en el semestre 2023-1.
- Estudiante con consentimiento informado.

#### **Criterios de exclusión**

- Encuestas incompletas.

### Características de la muestra

Característica	f	%
<b>Edad</b>		
21 – 23 años	16	53.3
24 – 26 años	14	46.7
<b>Procedencia</b>		
Urbana	23	76.7
Rural	7	23.3
<b>Estrado socioeconómico</b>		
C	8	26.7
D	20	66.7
E	2	6.7
<b>Estado conyugal</b>		
Soltera	23	76.7
Conviviente	7	23.3
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>

### 3. Técnicas e instrumentos de investigación

Los participantes fueron encuestados de forma remota y completaron un formulario con preguntas de variables demográficas y una versión adaptada de la Escala de actitudes hacia la sexualidad de personas con discapacidad mental validado por Oliva y Calderón (2010). Este instrumento integra 10 ítems agrupados en un factor y con un escalamiento tipo Likert según el grado de acuerdo. Para la interpretación de la actitud es importante considerar que una mayor puntuación hace referencia a una actitud desfavorable y por el contrario una menor puntuación conlleva una actitud favorable.

En cuanto a la evidencia de validez de constructo, los autores reportaron un unifactorial que representan el 27.34 de la varianza, con ítems que tienen pesos factoriales  $>.30$ . En cuanto a la fiabilidad se usó la técnica de consistencia interna mediante el coeficiente  $\alpha$  tendiendo un resultado de .726.

Para identificar el tipo de actitud se realizó una baremación mediante la técnica de percentiles, como se detalla en el siguiente cuadro:

<b>Tipo de actitud</b>	<b>Valores</b>
Favorable ( $<P_{50}$ )	10 – 21
Desfavorable ( $\geq P_{50}$ )	22 - 40

#### **4. Procesamiento y análisis de la información**

Para procesar la información se empleó el software de código abierto Jamovi 1.2.22. La información fue obtenida desde el software Formulario de Google, la cual después de ser curada se exportó a Jamovi para su análisis. Los hallazgos están organizados en tablas de doble entrada en línea con el estilo APA.

## RESULTADOS

Tabla 1

*Análisis descriptivo de las actitudes de estudiantes de Obstetricia hacia la sexualidad de los individuos con discapacidad cognitiva, Chimbote 2023, según edad (n=30).*

Edad	Actitud					
	Favorable		Desfavorable		Total	
	n	%	n	%	n	%
21 – 23 años	6	37.5	10	62.5	16	100.0
24 – 26 años	9	64.3	5	35.7	14	100.0
Total	15	50.0	15	50.0	30	100.0

Se halló que, del total de las estudiantes con edad entre 21 y 23 años el 62.5% tuvo una actitud desfavorable, en tanto el 64.3% de las estudiantes con edad entre 24 y 26 años tuvo una actitud favorable.

Tabla 2

*Análisis descriptivo de las actitudes de estudiantes de Obstetricia hacia la sexualidad de los individuos con discapacidad cognitiva, Chimbote 2023, según procedencia (n=30).*

Procedencia	Actitud					
	Favorable		Desfavorable		Total	
	n	%	n	%	n	%
Urbana	11	47.8	12	52.2	23	100.0
Rural	4	57.1	3	42.9	7	100.0
Total	15	50.0	15	50.0	30	100.0

Se halló que, del total de las estudiantes de procedencia urbana el 52.2% tuvo una actitud desfavorable, en tanto el 57.1% de las estudiantes de procedencia rural tuvo una actitud favorable.

Tabla 3

*Análisis descriptivo de las actitudes de estudiantes de Obstetricia hacia la sexualidad de los individuos con discapacidad cognitiva, Chimbote 2023, según estrato socioeconómico (n=30).*

Estrato socioeconómico	Actitud					
	Favorable		Desfavorable		Total	
	n	%	n	%	n	%
C	4	50.0	4	50.0	8	100.0
D	10	50.0	10	50.0	20	100.0
E	1	50.0	1	50.0	2	100.0
Total	15	50.0	15	50.0	30	100.0

Se halló que, el estrato socioeconómico C, D y E el 50% de estudiantes obtuvo una actitud favorable y el otro 50% una actitud desfavorable.

Tabla 4

*Análisis descriptivo de las actitudes de estudiantes de Obstetricia hacia la sexualidad de los individuos con discapacidad cognitiva, Chimbote 2023, según conoce un caso (n=30).*

	Actitud					
	Favorable		Desfavorable		Total	
	n	%	n	%	n	%
Conoce un caso						
Si	12	85.7	2	14.3	12	100.0
No	3	18.8	13	81.3	18	100.0
Total	15	50.0	15	50.0	30	100.0

Se halló que, del total de las estudiantes que conocen un caso de persona con discapacidad mental, el 85.7% tuvo una actitud favorable, en tanto el 81.3% de las estudiantes que no conocen un caso tuvo una actitud desfavorable.

## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En el Perú, se estima que el 5.2% de la población presenta alguna discapacidad mental (Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, 2023) y de acuerdo con la Ley N° 29973 (2012) estas personas pueden verse impedidas de ejercer sus derechos, como a la salud y una vida digna, a partir de un conjunto de barreras actitudinales de la familia y comunidad, lo que a su vez dificultaría su inserción plena, positiva y sobre todo en igualdad de condiciones en la sociedad.

En ese sentido, en el estudio se planteó como objetivo general identificar las actitudes de los obstetras en formación hacia la sexualidad de personas con discapacidad mental, lográndose caracterizar estas actitudes según algunas variables demográficas. En primer lugar, se halló que en su mayoría las estudiantes con edades entre 21 y 23 años tuvieron actitudes desfavorables (62.5%), en tanto quienes tuvieron edades entre los 24 y 26 mostraron una actitud favorable (64.3%). Resultados que concuerda con los hallazgos de Lozano (2023), quien estudio las actitudes en la población en general de Chachapoyas, identificando que la juventud de las personas se acompaña de actitudes basada en estereotipos negativos para la sexualidad de este grupo humano. Estos hallazgos se pueden deber a la desinformación que tienen estas personas y la carente educación sexual integral sobre todo con énfasis en la diversidad de las personas (Hermosillo y Martínez, 2020).

En segundo lugar, se halló que la mayor parte de estudiantes provenientes de la zona urbana tuvieron actitudes desfavorables (52.2%), en tanto las estudiantes provenientes de una zona rural presentaron actitudes favorables (57.1%). Respectivamente. Hallazgos que corroboran la existencia de mayores actitudes negativas hacia la sexualidad de las personas con discapacidad mental en las ciudades urbanas de la costa, ya que se pueden encontrar ideas y actitudes de rechazo o peyorativas. (Vega, 2023). No obstante, en la zona urbana también se pueden evidenciar actitudes de apoyo a este grupo humano, pero determinados por una romantización de la discapacidad acompañada de una infantilización de la

sexualidad, lo cual también resulta negativo dado que limita el acceso a una salud sexual de calidad para estas personas (Méndez, 2023).

En tercer lugar, al describir las actitudes según los estratos socioeconómico C, D y E, la mitad (50%) de estudiantes tuvieron actitudes favorables y la otra mitad actitudes desfavorable en cada grupo. Este hallazgo concuerda en parte con Méndez (2023), quien halló actitudes negativas hacia la sexualidad de las personas con discapacidad en las poblaciones y familias de menor nivel social, conllevando a su discriminación y dificultad para su inclusión y adaptación en la sociedad. Esta situación puede estar relacionada con la pobreza y los escasos recursos educativos y de salud que conllevan el desarrollo de estereotipos, mitos y creencias que invisibilizan su sexualidad de estas personas (Losada y Muñiz, 2019).

Finalmente, se halló que la mayoría de estudiantes que conocen alguna persona con discapacidad mental mostraron actitudes favorables (85.7%%), en tanto las estudiantes que no conocen algún caso presentaron actitudes desfavorables (81.3%). Estos hallazgos reflejan la falta de conocimiento y entendimiento de la diversidad de la sexualidad humana y a su vez la necesidad de educación en la temática. Como lo señalan Benjamin y Bárcena-Gaona (2018) los padres no están preparados para atender las necesidades de sus hijos con discapacidad, toda vez que muestran actitudes estereotipadas hacia su sexualidad. De la misma manera, los profesionales de la salud tampoco reúnen las competencias, tanto para la asistencia en salud sexual de las personas con discapacidad mental, como para la educación a las familias y comunidad sobre este tema (Salim et al, 2018). En ese sentido, los hallazgos cobran relevancia porque contextualizan la necesidad de la preparación profesional para promover el desarrollo de conductas sexuales saludables, respetuosas y placenteras en las personas con discapacidad mental, con el propósito de facilitar su desarrollo personal y social (Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, 2018; Zurita y Rodríguez, 2021).

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

- Las estudiantes con edades entre 21 y 23 años tuvieron actitudes desfavorables, en tanto quienes tuvieron edades entre los 24 y 26 mostraron una actitud favorable.
- Las estudiantes provenientes de la zona urbana tuvieron actitudes desfavorables, en tanto las estudiantes provenientes de una zona rural presentaron actitudes favorables.
- Las estudiantes de los estratos socioeconómico C, D y E tuvieron actitudes favorables y desfavorable en igual proporción dentro de cada grupo.
- Las estudiantes que conocen alguna persona con discapacidad mental mostraron actitudes favorables, en tanto quienes no conocen algún caso presentaron actitudes desfavorables.

### Recomendaciones

- Se recomienda a las instituciones formadoras de Obstetricia incluir o fortalecer el desarrollo de competencias para la atención de la salud sexual de las personas con discapacidad desde un enfoque de diversidad, pluralidad, ético y de derecho con el propósito de promover la seguridad de estas personas, así como fomentar su desarrollo integral e inclusión en la sociedad.
- A los obstetras investigadores se les encomienda continuar con estudio de la sexualidad en grupos vulnerables y excluidos del sistema de salud peruano, con la finalidad de comprender las necesidades, expectativas y la complejidad de la atención de su salud sexual. Desarrollando líneas de investigación que permitan analizar las políticas públicas relacionadas, la epidemiología de la salud sexual de este grupo humano y sobre todo el desarrollo de estrategias de educación sexual integral con un enfoque de obstetricia familiar y comunitaria.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abero, L., Berardi, L., Capocasale, A., García-Montejo, S. Y Rojas-Soriano, R. (201%). *Investigación Educativa. Abriendo puertas al conocimiento*. Uruguay; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Ato, M., López, J.J., y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Benjamín C.J. y Bárcena-Gaona, S.X. (2018). Comunicación sexual: diferencias entre padres de hijos con y sin discapacidad. *Psicología y Salud*, 28(1). <https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/2540>
- Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (2018). Personas con discapacidad intelectual y educación sexual. Recuperado de <https://www.gob.mx/conadis/articulos/personas-con-discapacidad-intelectual-y-educacion-sexual?idiom=es#:~:text=El%20desarrollo%20sexual%20de%20una,dificultad%20para%20interpretar%20dichos%20est%C3%ADmulos.>
- Defensoría del Pueblo. (2023). Defensoría del Pueblo: Estado peruano debe luchar contra la discriminación estructural existente contra las personas con discapacidad. Recuperado de <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-estado-peruano-debe-luchar-contr-la-discriminacion-estructural-existente-contr-las-personas-con-discapacidad/>
- Díaz, J.R. (2019). Discapacidad en el Perú: Un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24 (85). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29058864014>

Escobar, V.A., Anaya, A.S., Zanatti, R.A., Cabrera, F., y Cordero, J.G. (2023). *Proyecto “Diversexo”: Fomentando una sexualidad diversa, para romper con los estereotipos hacia las personas con diversidad funcional motriz en el ámbito sexo-afectivo*. (Tesis para título profesional, Pontificia Universidad Católica del Perú). Perú. Recuperado de <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3374921>

Hermosillo, Á.M., y Martínez, F. J., (2020). Sexualidad, Discapacidad y Derechos Humanos. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*,23(2). <https://revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/76182>

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2019). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México D.F.: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V.; 2019.

Hospital Carlos Lanfranco La Hoz. (15 dic 2023). CONADIS. ©Hospital Carlos Lanfranco La Hoz. Recuperado de <https://www.hcllh.gob.pe/conadis/>

INEI. (2023). En el Perú 1 millón 575 mil personas presentan algún tipo de discapacidad. Recuperado de [https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-el-peru-1-millon-575-mil-personas-presentan-  
alg/#:~:text=A%20nivel%20nacional%2C%20506%20mil,aprender%20y%20aplicar%20conocimientos%20de](https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-el-peru-1-millon-575-mil-personas-presentan-alg/#:~:text=A%20nivel%20nacional%2C%20506%20mil,aprender%20y%20aplicar%20conocimientos%20de)

*Ley General de la Persona con Discapacidad. LEY N° 29973*, 14 junio 2012. Recuperado de <https://www.conadisperu.gob.pe/web/documentos/NORMAS/Ley%20N%C2%BA>

[B029973,%20Ley%20General%20de%20la%20Persona%20con%20Discapacidad.pdf](#)

Losada, A.V., Muñiz, A.M. (2019). *Sexualidad en sujetos con discapacidad intelectual: mitos y prejuicios como factores de riesgo y vulnerabilidad al abuso sexual*. (Tesis para título profesional, Pontificia Universidad Católica Argentina). Perú. Recuperado de <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/12792>

Lozano, M. (2023). *Nivel de conocimiento y actitudes de la población de Chachapoyas, en derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad, distrito de Chachapoyas - Amazonas 2019*. (Tesis para título profesional, Universidad Inca Garcilaso de la Vega). Perú. Recuperado de <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3382323>

Martínez, A., y García, A. (2018). El derecho a la sexualidad. Mujeres y discapacidad en el discurso de la sexualidad normalizada, *Rev-RLS-11(1)* <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/30990>

Méndez, J. (20 nov 2023). La sexualidad en las personas con discapacidad intelectual: el silencio genera sufrimiento. *Ciencia Contada en Español*. Recuperado de <https://www.agenciasinc.es/Reportajes/La-sexualidad-en-las-personas-con-discapacidad-intelectual-el-silencio-genera-sufrimiento>

Oliva, L. y Calderón, M. (2010). Elaboración de una escala de actitudes respecto a la sexualidad de personas con discapacidad mental. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 13 (4), 106-115.

OMS. (23 nov 2023). Personas con Discapacidades Mentales. Recuperado de [https://decs.bvsalud.org/es/ths/resource/?id=33554&filter=ths\\_termall&q=discapacidad%20mental](https://decs.bvsalud.org/es/ths/resource/?id=33554&filter=ths_termall&q=discapacidad%20mental)

OMS (2019), Discapacidad y salud. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>

Ponsa Masana, M., Sánchez Ruiz, E, y Botella García del Cid, L. (2018). Salud sexual de las personas con discapacidad física: Educación sexual, *Revista INFAD 2018,1,3(3)* <https://dehesa.unex.es/handle/10662/12678>

Salim, Y., Castillo, J.J., Sánchez, D. y García, Y. (2018). Sexualidad en personas con discapacidad: capacitación de los profesionales de la salud. *Revista Sexología y Sociedad* 24(2).  
<https://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/651>

Supo, J. y Zacarías, H. (2020). *Metodología de la Investigación Científica*. 3ra ed. Lima: Sincie.

Vega, F. (21 nov 2023). Situación, avances y perspectivas en la atención a personas con discapacidad por trastornos mentales en el Perú. Instituto Nacional de Salud Mental. Anales de Salud Mental. Recuperado de <https://www.insm.gob.pe/investigacion/articulos/4.html#:~:text=En%20lo%20referente%20a%20la,presentar%C3%A1%20alg%C3%BAAn%20problema%20de%20salud>

Zurita Valle, A.B., y Rodríguez Rosas, M.S. (2021). Estrategias para la educación sexual en adolescentes con trastorno espectro autista. (Tesis para título profesional, Universidad Femenina del Sagrado Corazón). Perú. Recuperado de <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2855660>

## Anexos

### Anexo 1. Reporte de similitud

	Fuente de Internet	<1 %
21	<a href="https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov">pubmed.ncbi.nlm.nih.gov</a> Fuente de Internet	<1 %
22	<a href="https://repositorio2.udelas.ac.pa">repositorio2.udelas.ac.pa</a> Fuente de Internet	<1 %
23	<a href="https://riberdis.cedid.es">riberdis.cedid.es</a> Fuente de Internet	<1 %
24	<a href="http://www.inei.gob.pe">www.inei.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
25	<a href="http://www.lasdrogas.net">www.lasdrogas.net</a> Fuente de Internet	<1 %
26	<a href="http://www.researchgate.net">www.researchgate.net</a> Fuente de Internet	<1 %
27	<a href="http://www.trabalhosfeitos.com">www.trabalhosfeitos.com</a> Fuente de Internet	<1 %
28	<a href="http://adelanteconladiversidad.com">adelanteconladiversidad.com</a> Fuente de Internet	<1 %
29	<a href="http://bmcpyschology.biomedcentral.com">bmcpyschology.biomedcentral.com</a> Fuente de Internet	<1 %
30	<a href="https://docs.google.com">docs.google.com</a> Fuente de Internet	<1 %
31	<a href="http://issuu.com">issuu.com</a> Fuente de Internet	<1 %

32 [repositorio.uti.edu.ec](http://repositorio.uti.edu.ec) <1 %  
Fuente de Internet

---

33 [riucv.ucv.es](http://riucv.ucv.es) <1 %  
Fuente de Internet

---

34 [www.coursehero.com](http://www.coursehero.com) <1 %  
Fuente de Internet

---

35 [www.defensoria.gob.pe](http://www.defensoria.gob.pe) <1 %  
Fuente de Internet

---

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 6 words

Excluir bibliografía

Activo

## Anexo 2. Instrumento

<b>Título del estudio:</b>	“Actitudes hacia la sexualidad de personas con discapacidad mental en estudiantes de Obstetricia, Chimbote 2023”
<b>Población objetivo:</b>	Estudiantes de Obstetricia
<b>Investigador principal:</b>	Rivera Vega Ericka Jasmín
<b>Institución:</b>	Universidad San Pedro

**Propósito del estudio:** La estamos invitando a participar en un estudio que se realizará en una universidad privada de Chimbote, con el fin de describir Actitudes hacia el hecho multicultural en estudiantes de Obstetricia de una universidad privada de Chimbote, 2023.

**Procedimientos:** Si decide participar en este estudio usted realizará lo siguiente:

1. Aceptar el presente consentimiento informado (firmar la autorización del estudiante)
2. Su hijo responderá un cuestionario anónimo conformado por 15 preguntas, lo que le tomará aproximadamente de 10 minutos. Este será llenado a través de una encuesta de manera presencial.

**Riesgos:** Existe la mínima posibilidad de que alguna pregunta puedan generarle alguna incomodidad, en ese caso el menor es libre de contestarlas o no.

**Beneficios:** Es importante que los futuros profesionales de obstetricia desarrollen competencias y actitudes a favor de la diversidad, enfocándose en la sexualidad de la población con discapacidad, para ejercer la profesión en un marco de respeto y género.

**Costos y compensación:** Los costos serán cubiertos por los investigadores y no le ocasionarán gasto alguno al participante.

**Derechos del participante y confidencialidad:** Se respetará su decisión si acepta o no que su menor hijo(a) participe en el estudio. Esta información será confidencial; esto quiere decir que nadie puede acceder a los resultados de las preguntas por un código de ética profesional. Si tiene alguna duda adicional, por favor llame a los investigadora del estudio Rivera Vega Ericka Jazmín al celular 938655703.

### DECLARACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo de las actividades en las que participará mi hijo(a), también entiendo que puede abandonar el estudio en cualquier momento sin costo alguno.

Acepto participar ( )

No acepto ( )

---

A continuación se presentan una serie de preguntas sobre información general, no hay respuestas incorrectas, por lo cual le pedimos marque la alternativa que más se aproxime a su condición actual:

**Edad (años cumplidos):**

**Procedencia**

(1) Urbana

(2) Rural

**Ingreso económico promedio mensual**

(1) S/ 3,970 (C)

(2) S/ 2,480 (D)

(3) S/ 1,300 (E)

**Estado conyugal**

(1) Soltera

(2) Casada

(3) Conviviente

A continuación se presentan una serie de afirmaciones y una escala de respuestas según tu grado de acuerdo. Por favor responde según su forma de pensar libremente:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
TD	D	A	TA

Afirmaciones	TD	D	A	TA
1. A las personas con discapacidad mental es preferible no hablarles de sexualidad				
2. Es mejor hablar sobre el sexo con el (la joven) con discapacidad mental hasta que tenga más de 15 años.				
3. Las personas con discapacidad mental tienen menos interés sobre la sexualidad que las personas normales.				
4. En los niños con discapacidad mental debemos esperar a que planteen sus dudas sobre aspectos sexuales, antes de empezar a hablar de ellas.				
5. Es dañino saber cosas sobre sexualidad, especialmente para las personas con discapacidad mental.				
6. La masturbación es una conducta que puede perjudicar a las personas con discapacidad mental.				
7. La discapacidad mental produce incapacidad sexual.				
8. Una persona con discapacidad mental puede aprender comportamientos sexuales como cualquier otra persona				
9. Se debe proporcionar información sexual a una persona con discapacidad mental sólo si esta pregunta acerca de ello				
10. En una persona con discapacidad el asunto del sexo es un tema que no necesita instrucción o educación especial				

### Anexo 3. Baremación por percentiles

#### Baremos de las actitudes

Percentiles	Puntaje Total	Percentiles
95	32	95
90	27	90
85	25	85
80	25	80
75	24	75
70	23	70
65	23	65
60	22	60
55	22	55
50	22	50
45	21	45
40	21	40
35	20	35
30	20	30
25	19	25
20	17	20
15	16	15
10	15	10
5	12	5
Media	21.33	Media
DS	4.880	DS
Mínimo	10	Mínimo
Máximo	35	Máximo

#### Anexo 4. Base de datos

Nº	Edad	Procedencia	E.Socioeconomico	E.Connyugal	Conoce un caso	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	TOTAL
1	23	1	2	1	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	1	25
2	21	1	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	23
3	22	2	3	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	15
4	25	2	1	3	1	2	2	2	3	2	2	1	3	2	2	21
5	22	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
6	23	2	3	1	2	2	3	4	4	2	2	3	3	4	3	30
7	23	1	2	1	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	22
8	22	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
9	24	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
10	26	1	1	3	1	2	3	3	3	2	2	2	3	2	2	24
11	23	1	2	1	2	2	3	2	2	2	3	1	3	1	4	23
12	23	1	1	1	2	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2	24
13	24	2	2	3	1	2	3	2	3	1	1	1	3	3	2	21
14	24	1	1	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	2	25
15	24	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	17
16	22	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	22
17	23	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	21
18	25	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	15
19	24	1	1	3	1	2	2	1	2	1	1	2	4	4	2	21
20	23	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	16
21	22	1	2	1	2	4	1	2	4	4	4	4	4	4	4	35
22	21	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	23
23	24	1	1	1	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	22
24	25	2	2	1	2	4	2	3	3	2	3	3	2	3	2	27
25	24	1	2	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	20
26	26	1	2	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	14
27	23	1	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	3	2	2	18
28	25	2	1	3	1	3	1	3	1	2	2	2	3	1	1	19
29	24	1	2	1	2	2	3	2	2	2	2	1	3	3	2	22
30	22	1	2	1	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	2	25

## REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Información del Autor		
<b>RIVERA VEGA ERICKA JAZMIN</b>	71761427	erickajazminriveravegabs@gmail.com
Apellidos y Nombres	DNI	Correo Electrónico
2. Tipo de Documento de Investigación		
<input checked="" type="checkbox"/> Tesis	<input type="checkbox"/> Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/> Trabajo Académico
<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación		
3. Grado Académico o Título Profesional <sup>1</sup>		
<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional	<input type="checkbox"/> Título Segunda Especialidad
<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Doctorado	
4. Título del Documento de Investigación		
<b>ACTITUDES DE ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA HACIA LA SEXUALIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL, CHIMBOTE 2023.</b>		
5. Programa Académico		
<b>OBSTETRICIA</b>		
6. Tipo de Acceso al Documento		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto o Público (info: grupo@sanpedro.unsp.edu.pe/abiertoAccess)	<input type="checkbox"/> Acceso restringido (info: grupo@sanpedro.unsp.edu.pe/restringidoAccess)	

**A. Originalidad del Archivo Digital**

Por el presente, dejo constancia que el archivo digital que otorgo a la Universidad, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.

**B. Otorgamiento de una licencia CREATIVE COMMONS <sup>2</sup>**

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera *integrada* con el documento.



Firma digital



Firma

Fecha	Día	Mes	Año
<b>Chimbo</b>			

**Notas:**

- Reglamento de Convocatoria N° 011-2016-EUMS-DE Reglamento del Sistema Nacional de Trabajo de Investigación para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales, 10 de marzo 2016.
- Ley N° 30070 Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (RNDI) 2015, 17/12.
- Si el autor otorga el tipo de acceso abierto público, según a la Universidad San Pedro una licencia Creative Commons por que se puede hacer uso de forma no lucrativa y difundir en el Repositorio Institucional Digital. Regulado según los artículos de: Ley N° 30070 Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (RNDI) 2015, 17/12.
- De modo que el autor otorga el tipo de acceso restringido se publicará los datos de acceso y nombre de la obra de acuerdo a la Ley N° 30070 Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (RNDI) 2015, 17/12.
- La Licencia Creative Commons (CC) es una organización internacional sin fines de lucro que promueve la disponibilidad de los recursos en conjunto de licencia flexible y de licenciamiento creativo según las licencias de atribución, no comerciales, otros atribución y condiciones adicionales. Para conocer más de esta licencia se puede ir al sitio <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>
- Según el artículo 12 del artículo 12 del Reglamento del Sistema Nacional de Trabajo de Investigación para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales, 2016, 10 de marzo, se prohíbe, expresamente, la creación de versiones de trabajos que se otorga el tipo de acceso restringido o privado, de acuerdo a los artículos de un repositorio institucional, por ende a una de acceso abierto restringido, los cuales están expresamente autorizados por el Reglamento Digital 2015, 17/12, a nivel del Reglamento 1271.

**Nota:** De acuerdo a la ley 30070 Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (RNDI) 2015, 17/12.